



Resumen de Acuerdos tomados en la CXXXIX Reunión Ordinaria los días 2 y 3 de julio 2010 en la INP “Getsemaní” de la cd. De Mérida, Yuc.

Directiva

- Se traducirá el proyecto de construcción de la INP El Divino Salvador de Dzan para mostrar a posibles donadores.
- Se acuerda conceder solicitud de la INP Roca Eterna cambio de representante legal de la congregación El Divino Maestro del centro. Se dé de alta al Hno. Filemón Bé Chuc y dando de baja al Hno. Andrey Cach.

Ministerio de Educación

- Se acuerda conceder petición de la INP Corpus Cristi de recepcionar al Seminarista *Omar Martínez*, como CSM durante esta reunión.
- Se concede temario para examen de ordenación al LST Pedro Villatoro. Tema para ensayo teológico: “Aplicación de la frase Iglesia reformada, siempre reformándose”. El tema de predicación estará basado en su ensayo teológico.
- Se concede temario para de licenciamiento al CSM Isaías Ek. El pasaje para su Ensayo Exegético y sermón será: *Mateo 5:1-12*.
- Se concede temario para de licenciamiento al CSM Gonzalo Amaya. El pasaje para su ensayo exegético y sermón será *Mateo 5:13-20*.
- Del CSM José Luis González Roblero, se hace la observación que habiendo agotado el tiempo reglamentario para solicitar su licenciamiento, este ministerio recomienda que sea dado de baja, por haber sido irregular y por mostrar falta de interés como CSM.
- Se concede temario para de licenciamiento al CSM Edwin Ávila. El pasaje para el ensayo exegético y sermón se será *Mateo 5:21-26*.
- Del Pbro. Samuel Hernández, este ministerio después de haberlo entrevistado, recomienda que sea presentado al pleno para evaluarlo en el aspecto bíblico. Ya ha sido examinado y recepcionado.
- Sobre los estudios de Maestría del Pbro. Filomeno Chay Tuz, se comunica que sus estudios los iniciará en enero de 2011.
- Con respecto al curso de “*Ciencias Bíblicas*” que ofrecerá la SBM en la ciudad de Chetumal, se acuerda que los pastores que asistan a dicho curso impartan una conferencia sobre el mismo a este Presbiterio en la próxima reunión de Octubre. Se acuerda que el Ministerio de Educación considerará y elegirá a los candidatos para asistir. Máximo 10
- Se acuerda licenciar al CSM Efraín Collí , y brindarle apoyo a través de lecturas.
- Los ensayos exegéticos, tendrán como fecha límite para entregar el miércoles 17 de noviembre del 2010. El temario para Licenciamiento ó para Ordenación están disponibles en la página Web del presbiterio.
 - Como una aplicación al Trabajo Exegético, se les pidió a los CSM elaborar un Estudio Bíblico para beneficio de la iglesia.
 - Los sermones deberán ser expositivos, no temáticos ni con el formato de conferencia.
- El Pbro. Lemuel Collí continuará siendo el representante ante el Consejo Directivo del SSP.

Ministerio de Evangelización

- Se aprobó el plan de trabajo de este ministerio y se entregaron copias en las carpetas a los delegados.

Ministerio Relaciones:

- Se acuerda conceder a la INP Príncipe de Paz, Mérida la instalación del Pbro. Samuel Hernández el 1º de agosto en la noche.

- Se acuerda conceder a la INP Príncipe de Paz, Mérida los servicios del Pbro. Eliecer Angulo para su campo (Divino Maestro) en Seyé como pastor comisionado.
- Se le concede al CSM Isaías Estrella su solicitud de campo. Se le asigna a la cong. De Sacalum
- Se asigna al CSM Abidám Cardeña a la INP El Divino Maestro, Ticul para su campo (congregación El Divino Maestro) en Halachó.
- Se acuerda licencia por 2 años al Pbro. Alex Sansores, siempre que esté al día con sus diezmos y que mantenga contacto con el presbiterio.
- Se concede a la INP El Divino salvador, Dzan al seminarista Gonzalo Amaya para su campo (Cong. El Divino Pastor) en Maní por un año.
- No se concede a la INP Emmanuel, Ticul el llamamiento pastoral al LST Miguel Jiménez, porque no presentó en pleno y se nombró como pastor oficiante al Pbro. Ismael May por un año.
- De la INP El Monte De la Transfiguración comunicando término de relaciones con su campo (Jesús de Nazaret) en Teabo. Se acuerda que el Ministerio de Relaciones visite a la misión para ayudarlos a buscar jurisdicción.
- Se acuerda conceder al Pbro. Edwin Tun Canto a la cong. (El buen Pastor) De Chicxulub Pueblo por un año.
- Se asigna al CSM Ricardo Suazo a la INP El Divino Redentor, Chapab.
- Se concede a la INP Roca eterna, Ticul los servicios del Pbro. Carlos Hau como pastor comisionado.
- Se concede a la INP Roca Eterna, Ticul los servicios del Pbro. Romeo García por un año para su campo (Cong. El divino Maestro) en Ticul.
- Se concede a la cong. Alfa y Omega, Mérida los servicios del LST Pedro Villatoro por un año.
- No se concede a la INP Bethel, akil su solicitud de un seminarista para atender su campo (CM Luz y Vida) en Tekax, ya que no tenemos.
- Se concede a la Cong. Siloé, halachó los servicios del Pbro. Ananías Vivas por un año.
- Se concede a la INP Paz de Dios, Mérida los servicios del Pbro. Carlos Ernesto Ucán como pastor comisionado.
- Se concede llamamiento a la INP Emmanuel, Pencuyut a favor del Pbro. Ismael May.
- Se concede a la Cong. Filadelfia, Ticul los servicios del Pbro. Francisco Kantún por 3 años.
- Se concede a la INP Corpus Cristi, Mérida los servicios del Hno. Omar Martínez para su campo (Centro Misionero Adonai) en la colonia Mulsay, Mérida.
- Se concede a la cong. La Hermosa, Mérida los servicios de la estudiante de Música Janeth Cardeña.
- Se concede a la cong. La Hermosa los servicios del CSM Felipe Leal por un año.
- Se asigna como pastor oficiante al Pbro. Carlos Hau a la INP El Divino Redentor, Chapab por un año.
- Se harán las siguientes Instalaciones:

○ Pbro. Lucilo Yaam Moo	25 de julio a las 6.00 pm	Pbro. Armando Naal.
○ Pbro. Samuel Hernandez	1° de agosto a las 6.00 pm	Pbro. Isaac Pool
○ Pbro. Ismael may Canché	1o de agosto a las 6.00 pm	Pbro. Pablo Estrella.
○ Pbro. Francisco Kantún	17 de julio	Pbro. Wilberth Caamal.

Ministerio de Recursos:

- Se concede la solicitud del apoyo económico del Pastor Pablo Estrella para el pago de sus cuotas del IMSS.
- Se acuerda conceder un préstamo por \$20,000.00 a la INP “Jesús” de progreso para la compra de un terreno para misión.
- Se acuerda no conceder apoyo económico por \$21,000.00 pesos para compra de un terreno a la INP “Príncipe de Paz”, porque la iglesia no está al día con sus diezmos y cuotas.

- Se acuerda conceder la solicitud de los pastores Wilberth Caamal y Jeremías Hernández, para asistir al taller de “Ciencias Bíblicas” y extender la invitación a ocho pastores mas, pagándoles la inscripción y proveer la camioneta del presbiterio para su traslado.
- Respecto a la solitud del apoyo económico hecho por el C.S.M. Omar Martínez Pérez para continuar sus estudios teológicos en el Seminario San Pablo. Se aprueba la solicitud y recibirá la misma cantidad que los demás seminaristas.
- Se acuerda conceder media beca para continuar sus estudios en la Escuela Bíblica “Priscila” a la misionera Betsabé Cab, por un año.
- Se acuerda conceder a la INP “Divino Maestro” de Ticul apoyo económico de \$500.00 para pago de seminarista para la congregación “Divino Maestro” de Halacho, por un año.

Miscelánea

- Referente a la petición del Pbro. Wilber Hernández, que se nombre un suplente de él, para apoyar en el campamento del verano de la USEC. El Pbro. Ismael May le puede apoyar.
- Se acuerda que el Presbiterio pague la estancia de la esposa y los hijos del Pastor Ismael May al campamento de la USEC.
- Se acuerda recibir al Pbro. Samuel Hernández, como parte del Presbiterio Peninsular y se le da la bienvenida.
- Se acuerda que el Pbro. Edwin Tun haga un escrito con todo el planteamiento que se hará llegar a la RAG y que se le haga llegar a todos los pastores y consistorios para su análisis. Esta información se suba a la página web.
- Se acuerda aprobar lo presentado por el comité nombrado para de revisión y elaboración de un manual de procedimiento interno del Presbiterio Peninsular en sus aspectos de Jubilaciones y pensiones, y el capítulo sobre los CSM.
- Se acuerda restituir al Pbro. Carlos Ucán de todos sus derechos ministeriales al levantar su suspensión.
- Se acuerda el proyecto presentado por los consejeros de la USEC y trabajarán junto con la directiva.
- Se aprueba el presupuesto presentado por el Administrador del Presbiterio
- Se acuerda que el Pbro. Juan Carlos Gutiérrez Córdoba venga a la reunión de Pbrío cada dos años. Con los gastos pagados.
- Se acuerda que el ministerio de relaciones busque un candidato a ministro de música para enviar a servir en la Iglesia de Estelí, Nicaragua. Esta propuesta será traída en reunión próxima.
- Se acuerda comprar equipo para imprimir actas con técnica de gelatina.
- Se acuerda traer la cotización de compra de la van del presbiterio, en la reunión de octubre e iniciar un proceso de subasta de ella con fines de reemplazarla.

Atentamente,

“Castillo fuerte es nuestro Dios”

Pbro. Antonio Reyes May

Secretario Presbiterial.

“Castillo Fuerte es Nuestro Dios”